

HOMILÍA

DEDICACIÓN DE LA BASÍLICA SAN JUAN DE LETRÁNLecturas Bíblicas:

Ezequiel 40, 1b. 3a; 47, 1-2. 8-9. 12

1º carta del apóstol san Pablo a los cristianos de Corinto 3, 9c-11. 16-17

Evangelio según san Juan 2, 13-22

EL TEMPLO ES CRISTO

La solemnidad que celebramos hoy, y que ocupa el lugar de este domingo, es la de la memoria de la dedicación o consagración de la Basílica del Santísimo Salvador o de San Juan de Letrán en Roma, cuya primera edificación se remonta al siglo IV. Es la catedral del Papa en Roma y se la llama la “iglesia madre y cabeza de todas las iglesias de Roma y del mundo”.

Pero más allá de esta referencia que nos une a todos en la comunión de la única Iglesia conducida por el Santo Padre, hoy Benedicto XVI, cada vez que hacemos memoria agradecida por la consagración de un templo, recordamos que *el primer templo de Dios es la Humanidad de Cristo*.

La Iglesia misma, comunidad unida a Cristo como el Cuerpo a la Cabeza, participa también ella, aunque de modo derivado, de la condición de Cristo como templo de Dios.

Todavía se puede aplicar el nombre de templo, con sentido propio aunque siempre derivado de Cristo, a *cada cristiano*, desde el bautismo convertido en templo vivo de la presencia de Dios. Como dice san Pablo en la carta que leímos hoy: “¿No saben que ustedes son templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en ustedes?”.

Los otros templos, los que edificamos con piedras y otros materiales de construcción, *son sólo signos* del templo de Dios que es Cristo, su Iglesia y cada bautizado.

Es verdad que *necesitamos de esos signos*, los templos contruidos, para afirmar y vivir el sentido primordial del Templo de Dios que es Jesús. Por esa razón, edificamos iglesias y las bendecimos o consagramos solemnemente y las dedicamos de forma exclusiva al culto de Dios mediante un rito especial y cada año recordamos agradecidos el día de su dedicación.

Sin embargo, si quedándonos en el signo no pasáramos a lo que es significado por el signo y da sentido al signo, caeríamos en un error semejante al de los que se aferraron al culto de la antigua alianza, encarnado en el templo de Jerusalén, y se resistieron a aceptar al templo de Dios que es Jesús.

En el evangelio hoy proclamado se recuerda *un gesto simbólico muy importante* realizado por Jesús, quien, entrando en el templo de Jerusalén, expulsó a vendedores de bueyes, ovejas y palomas, y a los que cambiaban monedas, mientras esparciendo las monedas y volcando las mesas de los cambistas, les decía “saquen eso de aquí y no conviertan la casa de mi Padre en un mercado”.

San Juan sitúa este episodio al inicio de su evangelio (Jn. 2, 13-21), cuando se acercaba la Pascua Judía, y así comenzó Jesús su ministerio en Jerusalén, mientras que los evangelistas sinópticos lo ubican al final del ministerio público de Jesús, poco tiempo antes de la Pasión, Muerte y Resurrección, la primera Pascua cristiana.

Los cuatro evangelistas aluden probablemente al mismo episodio, poco importa la datación precisa. Lo que importa es el significado de ese gesto de Jesús. Tanto en san Juan como en Mateo, Marcos y Lucas (Mt. 21, 12-17; Mc. 11, 15-19; Lc. 19, 45-48), *la expulsión de los mercaderes del templo es un*

signo asociado a la Pascua, a la Pascua antigua y a la Pascua de Jesús. El nuevo Templo que sustituirá al templo de Jerusalén, será Cristo Resucitado.

El antiguo templo así como la antigua Pascua anticipaban y prefiguraban a Jesús.

En el templo de Jerusalén los peregrinos podían comprar los animales para las ofrendas y sacrificios. Y allí también había mesas de cambio para canjear las monedas romanas, que no eran aceptadas en el templo. La existencia de unos y otros mercaderes, cuya función era necesaria y se justificaba en orden al culto, no es lo que condena Jesús. El gesto del Señor va más allá y manifiesta que *los antiguos ritos y sacrificios y la antigua Pascua han de ceder ante el nuevo Sacrificio, la nueva y definitiva Pascua, el antiguo templo ante el nuevo y definitivo Templo.*

El *látigo de cuerdas* que usó Jesús para echar a los comerciantes (que no mencionan los sinópticos), no debe entenderse como signo de violencia sino *como signo de autoridad.*

Jesús había hablado con autoridad y con autoridad divina. Da una orden: “saquen eso de aquí”, y llama al templo de Jerusalén “la casa de mi Padre”. Estaba presentándose como el Hijo de Dios.

Así lo entendieron los discípulos, que recordaron y aplicaron a Jesús lo que había sido profetizado por un salmo mesiánico (69,10): “el celo por tu casa me devora”.

Jesús había hablado y obrado con autoridad. Así lo entendieron también los judíos, que le pidieron justificación, y cuentas, le pidieron credenciales diciéndole: “¿Qué señal nos presentas para obrar de ese modo?”. He aquí midiéndose y confrontándose dos autoridades, las del templo de Jerusalén, y la autoridad de Jesús.

Le pidieron a Jesús una señal, un signo. “¿Quién eres para dar por abolido el culto y los sacrificios que se vienen ofreciendo en el templo de Jerusalén? ¡Prueba tu autoridad! ¡Haz algún milagro!”.

Y aquí es donde habló Jesús por segunda vez y dijo, respondiéndoles: “Derriben este santuario y en tres días lo reconstruiré”. Dijo “santuario”, y no simplemente “templo” porque se refería a la parte más sagrada del templo, donde propiamente habita Dios.

Jesús no se refería a ese edificio del templo. Los judíos le entendieron mal. Por ello le reprochan: “Cuarenta y seis años ha llevado la construcción de este santuario, ¿y tú lo vas a levantar en tres días”. Jesús, como escribe san Juan, “se refería al santuario de su cuerpo” (Jn. 3, 21). Sus discípulos así lo entendieron, pero después que Jesús, al tercer día, resucitó, y recordando lo que había dicho Jesús, creyeron. Dos grupos de testigos e interlocutores, los judíos y los discípulos; los primeros mal entendieron las palabras de Jesús, los discípulos, si bien no en ese momento, a la luz de la Resurrección de Jesús, comprendieron y creyeron que Jesús se refería al santuario de su cuerpo.

Ésta es la señal de autoridad que dará Jesús, *su Pascua, su Resurrección*.

Por ello, decíamos más arriba: el nuevo Templo es el Cuerpo de Jesús Resucitado. Ya no hay necesidad del antiguo culto y los antiguos sacrificios de animales; el nuevo Sacrificio de la Pascua de Cristo, el Cordero, los supera y lleva a la plenitud lo que en aquellos sólo estaba prefigurado. Más que de abolición deberíamos decir superación de lo antiguo.

El nuevo Templo es el Cuerpo de Jesús Resucitado; ye esto debe entenderse referido también a *la Iglesia*, Cuerpo de Jesús Resucitado, Casa del Padre, lugar de su presencia donde se congrega y hace comunidad a sus hijos.

Capilla de las Hermanas Mercedarias,

Capilla Policial San Sebastián,

Paraná, Argentina

Domingo 9 de noviembre de 2008